



NOTA DEL DIA

El antifaz

Ese antifaz ridículo que tapa la cara para ver y no ser visto, siguiendo siempre un verdadero plan descabellado, oculta casi siempre el buen decoro, por cuya razón poderosísima no sienta bien ni al hombre ni a la mujer por ser el arma que esgrime todo el que no puede producirse a la luz del día, y a veces el traidor.

Es muy cierto que el antifaz lo procure aprovechar la mujer fea, lo que, a nuestro parecer, es para ella una formidable desgracia; pero aquella que no lo sea, como el hombre de buena reputación, y que considere en su valor las vanidades de este mundo, no deben cubrir nunca su cara con el antipático antifaz.

De todas partes llegan a nosotros noticias idénticas: el Carnaval tiene de vertiginosamente a desaparecer; tanto es así, que en ciertas localidades ha quedado reducido a la celebración de los bailes de sociedad.

El antifaz desaparece con la nueva vida que se inicia en los pueblos, vida que aspira a modificar las costumbres de los mismos y transformar la Nación quebrantada por fatalidades de nuestros gobernantes, y la cara cubierta con un pedazo de cartón o trapo está reñida con la nueva marcha de la civilización de los pueblos que ha desterrado el espectáculo callejero que pocos años presenciábamos, viendo a España convertida en un aduar africano.

El antifaz muere rápidamente; destérrmosle para siempre y dejemos de cubrir la cara de hombres y mujeres, que aunque observemos en ellas las muecas de un pueblo que padece y sufre, observaremos también sus ansias de regeneración, sus peticiones justas y su agradecimiento cuando los que gobiernen sean hombres de buena fé.

No codiciarás los bienes ajenos

Mandato divino del cual hoy se ríen muchísimos, y no sólo desean los bienes del prójimo, sino que discurren mil diabluras para quitárselos. Un honradísimo vecino de Villarquemado, a quien yo no conozco, pero que todo el mundo sabe quien es, en los meses de septiembre, octubre y noviembre anduvo exhibiendo una hermosa vaca gris por todos los pueblos del Río—y aun de sierra—desde Cella hasta Daroca, y ofreciendo rifarla para el día de Navidad.

Y claro, como la vaca era muy buena, el que la veía no dejaba de probar suerte por dos reales que costaba un billete.

Pero bien: ¿Han visto ustedes más la vaca gris?—¡Ni yo!—¿Y los dineros de los billetes?—¡Tampoco...! Ni los verán; la hermosa vaca gris fué cambiada por otras dos negras, no tan hermosas; con una de ellas siguió estando a muchos, y luego la vendió. Con la otra, seguramente hizo buena cecina y con los dineros de los billetes de los dos o tres mil estafados compraba buena leña, buen pan y buen vino, y el honradísimo vecino de Villarquemado, sin remordimiento alguno de conciencia, al amor de la lumbre, tirando de tasajo y de porrón se pasará un invierno de primera. ¡Eso es saber vivir!

¿Y por qué no se lo había de pasar en el calabozo tomando la fresca, o en la cama con unas cuantas costillas rotas? ¡Oh, y qué primos

H. LORRA

Torrijo del Campo, febrero 1923.

Retazos de historia

Una cuestión de subsistencias

Entre la colección de papeles pintorescos (algunos impublicables por demasiado pintorescos) que encuentro en nuestros riquísimos archivos terolenses, hay uno perteneciente al Municipal, verdaderamente curioso, narrando un suceso ocurrido hacia la mitad de la centuria decimoquinta, y el cual me vá a servir hoy para mi artículo semanal sobre el pasado de Teruel.

El municipio de esta ciudad *concejo e consello de los omes buenos della* vivió más de la mitad de su vida preocupado de la cuestión de subsistencias (¡hay mucho que aprender en la Historia!) e interesándose por el abaratamiento de la vida que a causa de lo azaroso de los tiempos y de lo poco que se producía, era poco más o menos tan difícil como la actual.

Claro es que la misma intensidad de interés en que se abarata la vida, puesta por el concejo, actuaba en contra por parte del comerciante, y la lucha entre los dos intereses era constante.

Ahora bien como entonces no valía ir a pedir los votos porque los cargos concejiles se elegían a la suerte y por el inimitable procedimiento de los *redolines* cuando caía en su te un concejo de mayoría *extra tenicia* (las más de las veces) la codicia de los vendedores estaba a raya; mientras que, por el contrario, si *pintaban comerciantes* se daba rienda suelta a las *tasas* sin más límite que el de la paciencia del buen pueblo que, en honor de la verdad hay que decir, que en Teruel nunca fué demasiado elástica.

De todas maneras, todos los meses, el día 12, se recibían en Teruel los precios de los almudres de Zaragoza, Calatayud, Daroca, Tarazona, Segorbe y Valencia, y el Concejo, con estos precios a la vista, tasaba los comestibles para todo el mes, y a son de trompeta la publicaba el heraldo en la plaza.

¿Se obedecía esta tasa? ¡Ya lo creo! Como que no se andaba con avisos ni resultas por *primera, segunda o tercera vegada* (vez). Sino que a la primera llegaba el municipio y cargaba con la tienda, géneros, pesos, mueblaje, etc., y si el comerciante replicaba, le señalaban el camino de la *cárcel fondonera* (la segunda en profundidad, pues había *cárcel somera*, *cárcel fondonera* y *cárcel insana*: esta última la peor) donde lo tenían hasta que se hiciese en él buena y regular justicia.

El comerciante, si creía que la tasa no le convenía, tenía un derecho, cual era el de no vender aquel mes, en cuyo caso, no perdía más que dos cosas: el tiempo y la mitad del arbitrio de *mercerías, botiga o tauerna* que le correspondiese, cuya mitad se le perdonaba en proporción al comerciante que con más conformidad en la ganancia, mantuviese abierta su tienda.

Eso, si quería conservar el derecho a abrir al mes siguiente, que si no pagaban, ya tenían la tienda cerrada hasta el *segundo domingo de las ochavas de pasqua primero vinient*, en que para Teruel comenzaba un nuevo año económico.

¡Me parece que las *ordinaciones* se las traían!

Pues bien, los comerciantes solían apelar a todos los medios que estaban a su alcance para obligar al concejo a elevar las tasas desde la razónada súplica, que se atendía muchas veces, hasta la concesión en forma de huelga de «tiendas cerradas.»

Una de éstas ocurrió en el mes de diciembre del año 1452, dando lugar a curioso suceso que motiva estos

artículos, y que, por haber resultado un poco larga la exposición de los antecedentes necesarios, relatamos en el artículo siguiente.

ANTONIO C. FLORIANO

Historia y actualidad

Entre los varios principios que son inherentes a la democracia, puede afirmarse que el principal es, el del gobierno de las mayorías debido sin duda al advenimiento de la clase mas numerosa a la vida política, la democracia se cuida más de proclamar la soberanía exclusiva del pueblo que la del Estado.

Consecuencia de esta tendencia es un lamentable y falso concepto, muy frecuente por cierto, acerca del gobierno de la mayoría, que constituye su mayor peligro. En política se ha tenido que aceptar el criterio de la mayoría, calculando que las probabilidades de acierto aumentan en razón directa al número de individuos llamados a entender en un asunto.

Si la democracia se limita a aceptar este criterio, cuyos defectos se atenúan con el sistema de representación de las minorías, bien está; pero merece la mayor censura, si trata de sacar partido del número para imponer una clase, erigiendo su voluntad en principio de derecho, anteponiendo la fuerza a la razón; decir que todo lo puede el número, es lo mismo que sancionar todas las injusticias, y entonces, nada habría que no quedase a merced de la arbitrariedad. Para el gobierno de la mayoría se hace indispensable la capacidad, y cuando ella no existe, cuando la cantidad del voto se impone a la cualidad, la mayoría se hace despótica, convirtiendo en leyes sus caprichos, quedando el Estado a los cuatro vientos sin orientación alguna; pero cuando la arbitrariedad llega a su colmo, es cuando las masas suelen caer sin remedio, bajo los redes de un tirano que las maneja a su gusto, dominándolas generalmente con la fuerza de la dictadura, aunque sea figurando seguir sus inspiraciones; o bien, cayendo de lleno en la anarquía, que significa, la ausencia de todo gobierno; y ya que de anarquía se trata, diré algo de ella, y de lo que en mi concepto puede ser su remedio: Cuando se entra en la anarquía, la ambición del mando suele dominar a toda la gente; ejemplo, lo tenemos en la Revolución francesa, como dice Lamartine:

«...La Francia entera no era más que una sedición; la anarquía gobernaba, y para que fuese, por decirlo así, gobernada ella misma, había creado su gobierno en otros tantos clubs como había de grandes municipalidades en la nación... Una misma chispa encendía a la misma hora la misma pasión en millones de almas. Todos los clubs tenían correspondencia entre sí; todos los días se comunicaba el impulso, y todos los días se sentía el rechazo; era el gobierno de las facciones, enlazando con sus redes al gobierno de ley; pero la ley era muda e invisible, y la facción elocuente y manifiesta.»

Entre las causas y afectos que con admirable acierto ha expuesto L. Foubert citaremos: entre las primeras, la división de las creencias, o de las opiniones y el antagonismo de los intereses; y entre los segundos; que la anarquía destruye la seguridad de las personas y de las propiedades, seca la fuente de trabajo, hace perder la noción de lo justo y de lo injusto, entrega a la sociedad a la violencia de bastardas pasiones, y cuando comienza a cesar la fiebre anárquica, se hace tan indispensable la calma y el reposo, que los pueblos terminan perdiendo sus libertades casi siempre, cayendo en un despotismo militar.

Comparemos lo que llevamos dicho con la actual situación de España, y podremos apreciar, cuán cerca estamos de perder las pocas o muchas libertades que tenemos. El remedio, como indicaba un sabio profesor mío, cuando la anarquía procede de la desobediencia de la ley, ha de buscarse en el respeto a las mismas leyes, por lo que creo, que los partidos, cuando están en la oposición, deben hacer desaparecer las diferencias que los separe en cuestiones sociales, políticas, etcétera, ante la necesidad de mantener el imperio de la ley, no acostumbrando a las masas a desobedecerlas, con excitaciones, que cuando ellos ocupen el poder se han de trocar en perjuicio suyo.

X, X.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Berlin.—Por fin se dan cuenta en esta capital de que la xenofobia es un mal procedimiento para atraer extranjeros. Por eso se ha reunido una Comisión, presidida por el alcalde, para estudiar el medio de fomentar la venida de los extranjeros.

Se ha comprobado que durante estos últimos tiempos los visitantes disminuían de día en día, lo que se explica fácilmente recordando la campaña de la Prensa alemana. El «Zeit» les llamaba «chupadores de sangre», y el «Vorwaerts» les calificaba de parásitos, que se lanzaban sobre el cuerpo de la Alemania postrada.

Además, los impuestos prohibitivos contribuían a alejar a los turistas de las ciudades alemanas, así como los malos tratos de que han sido objeto numerosos extranjeros, entre ellos algunos españoles.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Ante la Comisión Agrícola del Senado se presentó hace poco un personaje que decía llamarse príncipe Luis de Borbón y ser hermano del Rey de España. Durante más de dos horas hizo una exposición detallada y documentada de los males económicos de que sufre actualmente Europa, y desarrolló a grandes rasgos todo un plan, que llegó a interesar vivamente a sus auditores.

El embajador de España en los Estados Unidos ha participado a los miembros de la Comisión que este príncipe español es un impostor, y que no tiene nada que ver con la Familia Real de España. Se trata de un aventurero, cuyos manejos han causado ya algunas molestias a la Casa Real de España.

PORTUGAL

Lisboa.—Magalhaes de Lima, el gran maestro de la masonería portuguesa, ha presentado la dimisión de su cargo.

Magalhaes de Lima es uno de los candidatos a la presidencia de la República en las próximas elecciones.

El que quiera entender, que entienda

En uno de mis últimos viajes a Teruel cayó en mis manos un número atrasado del diario madrileño «Informaciones». Yo no suelo mirar la fecha de los periódicos para leerlos o para dedicarles mi predilección; lo que llamamos ordinariamente «actualidad» periodística suele ser lo que menos despierta mi curiosidad; hay en ello más novelesca que interés; en cambio veo temas de aparente vetustez a los cuales atribuyo una actualidad permanente. Busco, pues, en el periódico títulos sugerentes, firmas... y no suelo perder el rato que invierto en su lectura.

En la ocasión presente, mi vista dió con la firma de Cristóbal de Castro al pie de una crónica...

Bueno; leía la crónica con singular deleite, creyendo al principio que mi espíritu se recreaba en la lectura de un tema meramente literario. Para retener mi atención era ya más que suficiente; aunque los hombres «prácticos suelen desdeñar este gé-

nero de lecturas, yo confieso haber sacado de ellas más orientaciones prácticas para mi vida particular que de las mejores crónicas financieras. Pero el tema literario ibase transformando en tema administrativo, sin perder por eso ni una chispa de galanura literaria, y aquello ya me interesaba más; suele ser muy poco frecuente ver ambos géneros literarios amenamente hermanados; además, estamos tan amarrados a las miserias de la vida, que ellas nos obligan, contra nuestra natural propensión, a desviar la vista de lo alto. Al volver una columna, el tema se había convertido para mí en asunto íntimamente profesional; entonces mi sorpresa fué grande, profunda, admirativa.

No he llegado todavía a contaminar mi espíritu de esa presuntuosa vulgaridad con que muchos reniegan de su oficio, viviendo más o menos holgadamente de él, sin haber demostrado capacidad y aptitudes para brillar más alto. Así, conforme yo iba viendo que un hombre de prestigio indiscutible abordaba con cariño un aspecto muy interesante de mi profesión, sentí, primero, una profunda gratitud; estamos muy hambrientos de justicia, sufrimos inmerecidamente los desdenes de una sociedad frívola y vulgar que no ve para la Veterinaria más radio de acción que el limitado campo de la inmunda cuadra, y segundo, un pesar amargo, viendo lo poco que abundan las mentalidades aptas para extraer de las cosas humildes y despreciadas motivos interesantes de estudio que brindan a Gobiernos y pueblo.

Si, señor; «a los doce años de estudiar, gastar y aguantar, el veterinario que logra ingreso en plazas oficiales gana... sus buenas tres mil pesetas...» No quiera saber D. Cristóbal de Castro lo que ocurrirá en los casos menos felices. Entonces el veterinario que logra el nombramiento de otros cargos, también oficiales, pero de categoría ínfima, se ve colocado, cada lunes y cada martes, en el caso de andar a tiros con los alcaldes rurales para que, en cumplimiento de una Ley, consignen en los respectivos presupuestos «sus buenas» trescientas y pico pesetas, que luego se cobran... si llueve, habiendo de gastarse el interesado la mitad de ellas en viajes al Gobierno civil para reclamar el pago y con opción de ir, reglamentariamente, a presidio por si *diste parte* o por si te... te lo quedaste todo. ¡Una delicia!

Hay más; de estos seres casi privilegiados se puede afirmar también, como de los primeros, que se encuentran «en el caso más feliz»; porque los hay bajo el poder de alcaldes tan vivos que logran aprobar sus presupuestos saltado por encima de todas las prevenciones reglamentarias y es posible que también por encima del gobernador.

Si las cosas se miran desde el punto de vista económico el estudiante alegre... ve, andando el tiempo, que ha malversado éste y el dinero; si desde el aspecto técnico advierte con amargura que la comprensión de un vulgo denso, malicioso y sórdido opone una formidable resistencia pasiva a la realización de sus sueños estudiantiles, haciendo infructuosas sus conquistas biológicas; si desde el administrativo, reconoce con inmenso dolor que el esfuerzo del Estado resulta ineficaz para el fomento de la riqueza nacional y para la defensa de la higiene pública, admitido ya entre los derechos del hombre el de elegir cada cual la manera de morir que le de la gana. Es lástima que de todo ello no quede materia sino para un ameno tema literario.

Yo no pretendo demostrar con esto que las cosas sean irremediables. Dentro de nuestro limitado radio geográfico, es posible y fácil

Banco de España

Canje de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Emisión de 1.º de Enero de 1922, por otras a seis meses de la Emisión de 1.º de Enero de 1923.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de la Emisión de 1.º de Enero de 1922, que no las presentaron a reembolso, conforme al anuncio del Banco de 22 de Diciembre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquéllas, por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 12 del corriente, en las Cajas de las Oficinas Centrales y en las de sus Sucursales, convenientemente facturadas, por su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase, que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de estas Oficinas, este Establecimiento se ocupará en realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual, desde el mismo día 12 y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la evolución de estos depósitos.—Teruel, 10 de Febrero de 1923.—El secretario.—José Páez Gutiérrez.

Revista de la Prensa

Ante el problema de la vivienda.

Refiriéndose *Diario Universal* a la feliz idea del ministro del Trabajo de convocar a un Congreso de construcción de edificaciones urbanas, escribe:

Tenemos que aplaudir fervorosamente la idea del señor Chapaprieta, porque es un problema cada día más difícil el de las viviendas, no sólo en las grandes poblaciones, sino también en las menos importantes. La población aumenta según se demuestra por el último censo. España crece a razón de 134.200 habitantes por año, llegando ya a 21.300.000 y aunque Madrid aumenta 151.000 habitantes, o sea, un 25 por 100 en los diez años últimos menos de lo que suponía, el hecho es que hoy existen 750.800 habitantes contra 599.800, y así resulta que como la construcción de edificios no ha aumentado en la misma proporción, hay evidente desequilibrio.

Manifestaciones de la opinión.

Comenta *La Prensa* la conferencia de Burgos Mazo en el Ateneo de Madrid, cuya expectación no defraudó.

El entusiasmo—dice—fué creciendo a medida que el orador acentuaba sus acusaciones, comenzando por el general Berenguer que no acudió en auxilio de Monte-Arruit, siguiendo por La Cierva que limitó la actuación Picasso, y tributando luego un ferviente elogio al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Y dice a continuación el colega: «Ese estado de conciencia, que tuvo elocuentísima manifestación anoche en el Ateneo, debe tranquilizar a ciertos espíritus suspicaces que sentían pesimismo injustificados.»

Español antes que nada.

En *Informaciones* Juan de Aragón dice que, a pesar de su franco-filia, es antifrancés en todo cuanto resalta dañino para España. ¡No faltaba más!—exclama—

El, que fué defensor apasionado de que España se adueñase de la zona atlántica de Marruecos, ha sido enemigo encarnizado de que ocupase la zona mediterránea.

¿Por qué? Pues sencillamente por ser muy rica la zona atlántica y muy pobre la mediterránea.

Y añade: Tánger es atlántico. Lo único bueno que hay en nuestra zona es atlántico, y por eso he sostenido siempre que Tánger debe ser adscrito al Protectorado español, no sólo por razones históricas y de orden estratégico, sino por razones de equidad. Ya que tanto malo hemos aceptado, no será gollería que nos sea asignado algo bueno.

Hay algo más

Contesta *ABC* a los que dicen que en el campo de los benitarragüeles e inmediaciones de Axdir, donde Abd-el-Krim reside, no hay más que arena y chumberas, y que, por tanto, serían inútiles los bombardeos propuestos por aquel diario; y formula la siguiente réplica:

«Por lo menos hay en las crestas de los montes que rodean la bahía de Alhucemas unas fortificaciones, todo lo de arena que se quiera, tras las cuales están colocados unos cañones, que fueron nuestros, y con los cuales se dispara impunemente contra el Peñón y se impide el desembarque de víveres y de toda clase de mercancías.»

El Peñón de Alhucemas, si nuestras noticias geográficas e históricas no nos engañan, pertenece hace siglos a la Corona de España y no tiene nada que ver con la zona de nuestro Protectorado; pero ahora, precisamente por haber en la playa de la bahía algo más que arena y chumberas, España no puede ejercer su soberanía sobre el Peñón sino con el consentimiento caprichoso de Abd-el-Krim»

DELISTA SANTA MARIA, 8-2.º

De nuestros corresponsales

Desde Alcañiz

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el día 3 se tomaron los siguientes acuerdos.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior y extraordinaria del día 1.º y fueron aprobadas.

A continuación se leyó un telegrama del presidente del Consejo de Ministros contestando a otro que le dirigió este Ayuntamiento con motivo del rescate de los prisioneros de África:

En este estado el señor presidente dijo que se iba a proceder a la elección de primer teniente alcalde, y hecha la votación resultó elegido, por siete votos, don Joaquín Fúster Perich, habiendo obtenido seis votos D. José Jimeno Lizana y una papeleta en blanco. El señor presidente le dió posesión interinamente y manifestó que en la próxima sesión se procedería al nombramiento definitivo.

Dada lectura a la distribución de fondos importante 19.837'63 pesetas se acordó aprobarla.

También fué aprobado un recibo del director de la Música por el recibimiento al señor Gobernador.

Visto el informe emitido por la comisión de obras en la instancia de Manuel Millán Pascual y discutido por haber diferentes criterios en la fijación de precios, se acordó que sea el precio de 50 céntimos el metro cuadrado, de la parcela que solicita en las eras de la Cosa.

Acto seguido, a propuesta del señor alcalde se acordó hacer constar en el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de Pesas y Medidas excluir de dicho pago la remolacha.

El señor Trullenque propone que también se haga constar en el pliego de condiciones de Pesas y Medidas una nota por la que se obligue al encargado y dependientes de medir los cereales lo hagan en forma que no se lesionen los intereses de los propietarios y se acuerda de conformidad.

El señor de la María dice que es de parecer que los medidores den recibo de lo que cobran en cuantas operaciones intervienen y así se acuerda.

El señor Fúster da las gracias a la corporación por haberle nombrado primer teniente Alcalde y dice que está dispuesto a hacer dentro de las atribuciones que el cargo le confiere todo cuanto pueda en bien del Ayuntamiento y de la Ciudad.

El señor Trullenque pide la palabra y dice que desea puesto que se halla presente la minoría liberal se le conteste al interrogatorio de preguntas que presentó en otra sesión. El señor Galve dice que no puede acceder a lo que solicita el señor Trullenque por que la mayoría de los párrafos están contestados ya y que otros de ellos no deben tratarse en sesión y si deben contestarse por medio de la prensa local.

El señor Trullenque insiste en su pretensión y pide se vote si procede o no contestar y discutir sus preguntas y el Señor presidente le dice que no ha lugar a ello por las razones que ya tiene expuestas.

El señor Trullenque protesta de la negativa y pide conste en acta.

El mismo señor Trullenque hace presente que al sepulturero le hacen falta varios utensilios propios del cargo y el Ayuntamiento acuerda pase a estudio de la comisión de cementerios.

El señor Vallés dice que en el carro de la carne deben hacerse algunas reparaciones y también se acuerda pase a estudio de la comisión.

El señor Lamana pregunta a la presidencia que hay sobre el asunto de la traida de aguas y de las 7.000 pesetas concedidas al Ayuntamiento para el Grupo Escolar, el señor presidente le contesta que el asunto de las aguas está pendiente de que el Ministerio de la Guerra apruebe la cesión de la cisterna del Castillo para lo cual se halla el expediente en dicho Ministerio y que las 7.000 pesetas del Grupo Escolar se hallan en Teruel a disposición de este Ayuntamiento pero que hay necesidad de hacer unos poderes para cobrarlas, lo cual se verificará la próxima semana.

El señor de la María dice que ha girado una visita al Macelo y que para el buen funcionamiento del mismo hacen falta comprar algunos utensilios y hacer reparaciones, el Ayuntamiento acordó que el asunto lo estudie la Comisión y emita informe.

El señor Galve dice que tiene noticias de que en breve llegarán los caballos de la guardia civil y que para las cuadras de los mismos se necesitan luces y se acordó estudie el asunto la comisión de alumbrado.

Propuesto por el Sr. Alcalde se acuerda eximir del pago del impuesto de un cerdo a las Hermanas de Santa Ana.

El mismo Sr. Alcalde manifiesta que el maniobrero le ha denunciado que la torre de las campanas del reloj amenaza ruina, y se acuerda pase a estudio de la Comisión de obras.

Sigue el señor alcalde en el uso de la palabra para poner en conocimiento de la corporación que a consecuencia de filtraciones de las fábricas de aceites, salen tomadas las aguas del lavadero y fuente de Santa Lucía, lo cual puede originar un grave conflicto. El Ayuntamiento acuerda que sin pérdida de tiempo se proceda por la Comisión e inspector de obras a averiguar de qué fábrica procede la filtración para obrar en consecuencia. El señor Lamana dice que para ello podía emplear una disolución de anilina, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El día 6 se celebró sesión extraordinaria de la Junta municipal de Asociados para la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el próximo año 1923-24 y después de examinado y leído, partida por partida, se introdujeron unas pequeñas modificaciones, y hecho lo cual se aprobó por unanimidad.

EL CORRESPONSAL

INTERESA A TODOS LOS AFILIADOS EN LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN CONOCER Y PRACTICAR CUANTO ANTES LAS MEJORAS DE RETIRO

Para aumentar la renta de ancianidad, anticipar el cobro de la pensión y constituir capital herencia, a la vez de crearse pensión de invalidez. Acudir de diez a doce y de cuatro a seis a la Delegación de Teruel Plaza de la Libertad, número 2 todos los días no festivos.

Aplicación del 606 y 914 por

via intravenosa

procedimiento AZUA V. MUÑOZ GARCIA Calle de la Judería, 1. Teruel

TOMATE LATA. 0,40 pts.
BACALAO LABRADOR. 1'40 » kilo.

Cooperativa Cívico Militar

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.
Horas de Caja: de 6 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Cafés tostados
BEJARANO
son los mejores

hacer soportable la vida del veterinario y fecundo su esfuerzo para la pecuaria y para la higiene. ¿Cómo? Sencillamente poniéndose de acuerdo nuestro admirado D. Cristióbal de Castro con nuestro respetado señor gobernador civil...
F. HERNANDEZ ALDABAS

En el Sindicato Agrícola Católico

Ciclo de conferencias

Pronunció la correspondiente a último domingo D. Juan José Eced, ayudante agrónomo y asesor técnico de la Federación de Sindicatos Católico-agrarios de esta provincia.

No nos es posible dar ni una aproximada idea del hermoso trabajo del Sr. Eced, porque para ello nos falta espacio y, además, sería preciso reproducir casi literalmente su discurso, plerótico de observaciones y datos interesantísimos al agricultor.

Fué tema señalado al conferenciante el cultivo de la remolacha que, por su relación con la industria azucarera, es asunto hoy en España de tan viva actualidad, y de importancia suma en todo tiempo dentro de la región aragonesa.

El orador, que en tal concepto ha sido para nosotros una revelación, comenzó su bien trabado y ordenado discurso con un magnífico exordio, en el que entonó un himno al progreso, cuyas más esplendentes manifestaciones en las vías de comunicación, en las redes telegráficas y telefónicas, en las infinitas aplicaciones del vapor y la electricidad, tiende a la consecución del bienestar de los hombres por el comercio, que es no sólo intercambio de productos, sino también de sentimientos e ideas que aproxima a los hombres entre sí; pero el comercio no puede vivir sin elaboración de los productos que él cambia, es decir, sin la vida de las industrias, las cuales para su labor transformadora ha menester de la materia prima, y ésta sólo puede encontrarse en el medio tierra en su acepción más lata. Por donde la Agricultura, en su genérica acepción, viene a ser como la Industria madre, base de todas las demás.

En este punto, el orador llega por rápidas gradaciones a considerar la parte de la Agricultura que se llama fitotecnia, y clasificando las plantas, por el estudio de sus reices, en dos grandes grupos, va a considerar dentro de uno de ellos la planta industrial conocida con el nombre de remolacha, bajo el aspecto práctico de su cultivo y rendimientos económicos.

Con perfecto dominio de la materia y con lógica ineluctable el señor Eced continúa su instructiva disertación haciendo un breve estudio del tubérculo *remolacha*, para considerar enseguida las condiciones del terreno que le es más favorable, orden y características de las labores, naturaleza y proporción de los abonos, etc., y después de establecer un cálculo completo sobre el trabajo y los dispendios desde la primera labor preparatoria hasta el día de la recolección, presenta, a modo de resumen de su conferencia, un verdadero cuadro de economía agrícola aplicado al cultivo de la remolacha, para de lucir, por el hermoso rendimiento económico que ofrece, la extraordinaria importancia del cultivo de esa planta industrial.

P. Z.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

DE PROVINCIAS

EXTREMADURA

Cáceres.—En el Ayuntamiento ha dado una conferencia sobre los seguros sociales de enfermedad, invalidez y maternidad el presidente de la Caja Extremeña de Previsión Social, D. José Polo Benito, deán de la iglesia primada de Toledo.

El ilustre orador expuso las orientaciones marcadas en la Conferencia nacional de Barcelona, ponderando la obra de encauzamiento del Instituto Nacional de Previsión y la colaboración que prestan a esta obra social las Cajas regionales, tales como la Extremeña.

A la conferencia, que presidió el gobernador civil, asistió numerosísimo y selecto público que aplaudió al notable propagandista Sr. Polo.

CASTILLA

Toledo.—En la capilla de la Fábrica de Armas se ha celebrado un solemne «Te-deum» en acción de gracias por la liberación del teniente excautivo Sr. Nieto.

GALICIA

El Ferrol.—Mañana se reúnen en el Ayuntamiento las fuerzas vivas para acordar que se celebre con gran solemnidad el centenario del primer marqués de Amboage, que, como es sabido, dejó parte de su cuantiosa fortuna con destino a redimir del servicio militar a los mozos de El Ferrol y La Coruña.

ANDALUCIA

Sevilla.—El gobernador civil, en vista de que el Ayuntamiento hace caso omiso a sus requerimientos para lograr la baja de las subsistencias, ha pedido le sea remitida por el alcalde certificación del acuerdo recaído sobre el oficio que dicha autoridad remitió a la corporación y nombres de los conejales que asistieron a la sesión en que se tomó el acuerdo.

— En el teatro del Duque se estrenó la zarzuela dramática titulada «Responsabilidades», letra del poeta sevillano D. Antonio Rodríguez de León y música de los maestros Torres, Mariani y Almira. El asunto de la zarzuela está basado en las trágicas escenas del desastre de Marruecos. La obra alcanzó gran éxito, siendo ovacionados los autores en los momentos culminantes de la acción, y la autoridad militar por mediación del gobernador civil ha suspendido la representación de esta obra mientras dure la concentración de reclutas.

Almería.—Ha llegado a Alhama el excautivo sargento José López Amante. El vecindario le tributó entusiasta recibimiento.

NAVARRA

Pamplona.—La Cofradía de la Virgen de Lourdes ha celebrado una novena en la iglesia de San Lorenzo, y encargó de los sermones y conferencias al canónigo magistral de Cádiz, padre Sanchiz.

Este examinó la cuestión social y fustigó duramente la acción de los sacerdotes que organizan Sindicatos y Sociedades agrícolas con fines políticos y con otros no menos condenables por la Iglesia.

Al terminar su oración el padre Sanchiz determinadas personas partidarias de los Sindicatos exteriorizaron su protesta, y al salir el orador del templo intentaron agredirle.

Las autoridades, velando por la libertad de la cátedra sagrada, adoptaron las debidas precauciones.

Anoche, último día de novena, el orador se ratificó en las ideas sostenidas en los sermones anteriores, censurando al clero que se vale de ciertas obras llamadas religiosas y sociales para intervenir en asuntos extraños a la religión.

El público, que llenaba el templo, oyó con respeto al padre Sanchiz, y no ocurrieron incidentes.

Se comenta vivamente lo sucedido entre los amigos de los adversarios de la política social que desarrollan en Navarra varios sacerdotes.

De sociedad

CON los señores Marco Miranda y Vargas, salió también para Valencia, nuestro querido amigo y paisano, D. Alejandro Gómez.

DE Madrid, en automóvil, llegó nuestro particular amigo señor Conde de la Florida en compañía de su distinguida familia, pasando unas horas entre nosotros y continuando el viaje para Valencia.

AYER pasó el día entre nosotros el fabricante de Calamocha don Wenceslao Daudén.

HAN llegado: De Alobras, don José Oroina; de Albarracín, don Pío Gómez Languero; de Torre los Negros, don Eligio Domingo Juste; de Torremocha, don Francisco Moreno Clemente; de Toril y Masegoso, don Victor Campos.

HAN salido: Para Arens de Lledó, don Julio Vallés; para Camarillas, don Carlos Edo; para Muniesa, don Enrique Villariz y don Sebastián Cóltera; para Mora, don Ambrosio Escriche.

GACETILLAS

El día 28 del actual celebrará sesión la Comisión mixta para verificar el reconocimiento de varios padres y hermanos de mozos.

También se despacharán en dicha reunión todos los expedientes que hasta la fecha indicada se presenten en la Secretaría de la mencionada Comisión.

● VENDE José Hernández de Santa Eulalia, planteles de manzanos clases selectas para embarque, chopos lombardo, negral y canadiense papeleros y álamo blanco; todo ello en condiciones bastante económicas.

● El gobernador civil ha dispuesto que el pago de expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Aguilar, con motivo de la construcción del trozo 7.º de la carretera de tercer orden de Mases de Albentosa a Aliaga, se verifique el día 3 de Marzo próximo, en la Casa Consistorial de aquel Ayuntamiento.

● AVISO.—Arsenio Ferrera ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

● En la administración de Loterías de esta capital, a cargo de nuestro buen amigo don Marcial Lagua, se pagan desde hoy los billetes números 12.993, 22.861, 22.862, 23.812 y 32.575, de este último las tres series, cuyos números han sido premiados con cuatrocientas pesetas cada uno en el sorteo celebrado ayer.

● HERREROS.—Se venden dos máquinas de taladrar, baratas; hierro viejo para herraje y puntas de reja. Razón en la imprenta de este periódico.

● GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo. Avisos: Vicente Herrero: Teléfono núm. 36.

● CARPINTEROS vendo barato malacate, sierra circular, torno, banco y herramientas de taller. Mercado, 3.

● PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE
Cardenal Spínola, 1.—Sevilla
Conde de Xiquena, 15 y 17.—Madrid
Comedias, 19.—Valencia
Daoiz y Velarde, 1.—Santander

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—BARCELONA

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Servicio telegráfico de "LA PROVINCIA,"

Delegado de Teruel
(POR TELEGRAFO)
Madrid 13, (noche)

La Gaceta publica una disposición jubilando por edad al delegado de Hacienda de Teruel don Benigno Herrero Abia, nombrándose para sustituirle a don Francisco de Asis Delgado.

MENCHETA.

Notas de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Zaragoza, 13, a las 23 50.

El diario «El Diluvio» ha sido denunciado y recogidos sus ejemplares por la publicación de un artículo ofensivo para el elemento militar.

Circula el rumor de que una comisión de militares ha visitado al director del mencionado periódico, quien les manifestó que hoy publicaría una rectificación al artículo aludido.

— En el Observatorio de esta ciudad se está recibiendo el material y globos observadores de la atmósfera.

— Los obreros huelguistas de la casa Miró y Trepal, han vuelto al trabajo.

— Una comisión mixta de las Cámaras de Comercio e Industria, ha sido llamada a Madrid por el ministro del Trabajo.

— En la Audiencia ha sido suspendida la vista de dos causas por delitos sociales.

JIMENEZ.

DEL CAMPO POLITICO

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 13, (noche)

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, ha declarado que es cierto que el Consejo de Ministros otorgó su voto al marqués de Alhucemas para que realice el nombramiento de Comisario efectivo y no de Comisario interino.

Añadió el señor Alba que cree que el Presidente quiere se nombre a Silveira, cuya persona merece todos los respetos. Aunque estuviera disconforme está dispuesto a no crear dificultades.

«Creo que López Ferrer volverá a Marruecos en su cargo anterior.»

»Se deben simultanear las acciones civil y militar. Esta, jamás ha pensado en suprimirla el Gobierno. Pero hay que apartar su responsabilidad dándosela a un hombre civil.»

— El marqués de Alhucemas conversando con los reporters aseguró que nada pasaría en el Consejo que se celebra hoy en la Presidencia.

— El ministro de Estado y López Ferrer, han conferenciado extensamente sobre asuntos de Africa.

— El ministro de la Guerra ha negado que hubiera circulado un telegrama a las guarniciones, consultándolas su opinión sobre los problemas de actualidad.

— Para el nombramiento de comandante militar de Melilla, hay dos candidatos de gran prestigio.

— Anoche marchó a Algeciras el naviero bilbaino señor Echevarrieta. Conferencia en la estación, extensamente, con el secretario general de la Comisaría Superior señor López Ferrer, que fué a despedirle.

— Besteiro, en un artículo que publica en un periódico, atribuye a una maniobra conservadora el propósito de llevarnos a una nueva acción bélica en Marruecos, para evitar la depuración de las responsabilidades civiles.

MENCHETA.

MISCELANEA

(POR TELEGRAFO)
Madrid 13, (noche)

Mañana probablemente regresarán a Sevilla, después de haber pasado una temporada en Madrid, los infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

— D. Alfonso ha marchado a pasar unos días en una finca del duque de Peñaranda.

El Monarca regresará el próximo jueves.

— Han sido clausuradas 23 tahonas por no reunir las condiciones higiénicas que marcan las Ordenanzas.

— El periódico oficial inserta la disposición autorizando a los opositores del Cuerpo de Correos de la convocatoria de 1920 para que pueda concurrir al llamamiento que empezará el 26 del actual.

— El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las instrucciones para la incorporación de los reclutas destinados a Africa y el licenciamiento de los individuos de aquellas guarniciones y expedicionarios.

— A los redactores que se han separado de El Liberal por anunciar Roberto Castrovido su renuncia a la dirección del diario madrileño, hay que unir los nombres de Ramón Gómez de la Serna y doctor Marañón.

— Debido a la situación internacional, se ha aplazado el viaje de los reyes de España a Bélgica hasta primeros de año.

— Según parece, en la implantación de importantes servicios en la reforma de la policía, se dictará una disposición en la que se determinarán las atribuciones que han de tener el Gobernador civil de Madrid y el Director de Orden Público.

MENCHETA.

Firma de Hacienda

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 13, (noche)

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo un suplemento de cien mil pesetas al crédito de Sanidad Militar.

Idem un millón quinientas mil pesetas para la extinción de la plaga de la langosta.

E idem cuatrocientos mil, para el primer Congreso Nacional del Comercio español y ultramar.

MENCHETA.

Notas zaragozanas

(POR TELÉGRAFO)
Zaragoza 13, a las 23 50

Se sigue con gran interés la campaña emprendida por El Noticiero contra el modo de cobrar el impuesto de utilidades y las obligaciones de Hacienda.

Mañana se celebrará un acto organizado por la Cámara de Comercio, el cual, seguramente, obtendrá una gran resonancia.

— El paso del Carnaval en esta ciudad se ha conocido únicamente en los bailes de teatros y Sociedades, pues por la calle no se ha conocido que tal fiesta se celebraba.

También en la iglesia de San Pablo se ha verificado el Triduo de carnaval asistiendo un inmenso número de fieles.

Ofició en la procesión y visitas a los altares el cardenal.

JIMENEZ.

Emilio Bonilla Bayona
Corredor de Comercio Colegiado

Murallas, 6. TERUEL.

La Comparsa Turolense

(POR TELEGRAFO)
Valencia 13, 20 15

La Junta del Centro Aragonés, acompañada de León Cano, visitó al señor Castel, invitándole para que asistiera por la tarde a dicho Centro, donde la rondalla turolense daría un concierto.

A las cinco de la tarde hicieron su visita, siendo recibidos con una ovación.

La rondalla interpretó la jota, cantando los maños de Aibalate, Monreal y Villafranca de Cid, varias coplas alusivas que fueron muy aplaudidas.

A continuación se celebró un baile en obsequio de la rondalla, y cuando ésta hubo de marcharse, fué despedida con estruendosas ovaciones y vítores.

Dirigiéronse a las seis al Ateneo, en cuya puerta se aglomeró un inmenso gentío deseoso de oír nuestra jota. Cuando los maños se disponían a agradar al público, un auto quiso pasar, cortando el cerco formado por los tocadores, lo cual produjo una protesta en el público que entendía era una desconsideración para los de la rondalla.

El dueño del auto, que era quien guiaba el vehículo, se descompuso ante la airada protesta de los expectadores, y entrando en el terreno de la provocación sacó una browning en sentido amenazador, produciendo esta actitud un enorme escándalo y profiriéndose entre el público y el automovilista palabras de desafío.

Nuestros paisanos, más fuertemente unidos por este modo de proceder, levantaron las guitarras al aire y sus acompañantes enarbolaron los bastones.

La situación era tan violenta, que gracias a la oportunidad de los socios del Ateneo que salieron e hicieron entrar a los aragoneses a los salones del mencionado Centro, no hubo una colisión que ahora tendríamos que lamentar.

El público unánimemente defendió a nuestros paisanos (de la Rondalla y del Centro Aragonés) obligando al conductor del automóvil a retroceder en medio de una imponente pita.

El concierto dado en el Ateneo, resultó solemnisimo, tributando a la Comparsa musical ovaciones y vivas.

Siguen ofreciéndose serenatas al resto de las autoridades y personalidades valencianas y aragonesas.

La Rondalla regresa en el correo mañana a Teruel llevándose las mejores impresiones de Castellón y Valencia, haciendo constar todos los que la componen, que su gratitud, por las atenciones recibidas, será imperecedera, y a la vez, dando al olvido este pequeño incidente que no ha servido más que para unir estrechamente los lazos de Valencia y Teruel.

GONZÁLEZ.

OTROS TELEGRAMAS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14, (madrugada)

El Nuncio ha marchado precipitadamente a Roma por encontrarse su madre gravemente enferma.

Málaga.—Ha llegado Ben-Said saliendo directamente para Madrid.

— El tercer día de Carnaval ha sido espléndido por el tiempo y animado por la enorme concurrencia tanto en los paseos como en los bailes de Sociedad y públicos.

Oviedo.—En un taller pirotécnico de Villaviciosa hallándose cargando unos cohetes un joven, le explotaron en las manos, resultando con cinco heridas graves.

En las minas de la Sociedad de Mieres un desprendimiento mató a un obrero.

Alicante.—En breve se inaugurará la línea aérea Alicante-Orán, pasando por Palma.

Almería.—En el teatro «Variedades» se verificó un mítin pro Cultura. Habló Revenga.

MENCHETA.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)
Madrid 14, (madrugada)

Roma.—En Trieste un incendio ha destruido las instalaciones de la feria que se estaba celebrando. No hubo víctimas. Las pérdidas ascienden a dos millones de liras.

París.—Afirmase que en Budapest se prepara la proclamación de Rey de Hungría al almirante Horthy.

Berlín.—La deuda flotante de Alemania se eleva a más de dos billones de marcos.

MENCHETA.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14, (madrugada)

A la entrada

A la entrada al Consejo de ministros verificado esta tarde en la Presidencia, el señor Alba confirmó a los periodistas que se trataría en la reunión de la provisión de la Alta Comisaría.

A la salida

Al salir del Consejo los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, embromaron al de Marina, dándole cuenta de que le habían nombrado Alto Comisario, diciéndole que fué una víctima del Consejo.

Referencia de la nota

La nota dada a los periodistas, dice: El Consejo deploró hondamente la enfermedad del señor Villanueva, viéndose obligado a admitirle la dimisión y acordándose, por unanimidad, le sustituya el señor Silveira, quien está en un todo identificado con el pensamiento del Gobierno, del cual será fiel intérprete.

El viernes la Presidencia someterá el nombramiento del señor Silveira al Monarca y propondrá el sustituto para el ministerio de Marina.

Se aprobó la adquisición por Decreto de hidroaviones y material telefónico para Ceuta y Tetuán y hacer la reparación del cable Cadiz-Tenerife.

Y confirmó el estudio de la reorganización del Estado Mayor Central.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)
Madrid 14, (madrugada)

Como anunciamos en crónicas anteriores, el Consejo de ministros ha acordado proponer a D. Alfonso el nombramiento de Comisario Superior de España en Marruecos al ministro de Marina D. Luis Silveira, haciendo constar en la nota facilitada a la Prensa que el nombramiento fué hecho por unanimidad.

Después las declaraciones de los ministros anunciaron que dicho nombramiento no suscitaría inconvenientes para la marcha del Gobierno.

Esto se tenía por descontado a pesar de haberse rumoreado que el señor Silveira había escrito al marqués de Alhucemas, manifestándole que renunciaba al referido cargo.

Nosotros también habíamos descontado que el presidente emplearía decisivos argumentos cerca del señor Silveira, los cuales le hicieron desistir de su empeño.

El nombramiento será firmado por el Rey el viernes próximo que regresará de la cacería a que ha sido invitado por el duque de Peñaranda.

Podemos decir que seguramente el señor López Ferrer ofrecerá una grandísima resistencia para volver a la secretaria general de la Comisaría.

Nosotros creemos sinceramente que firmado el viernes el repetido nombramiento, será despejada la situación del Gobierno; pero el resultado para la marcha de la política dependerá de las instrucciones inspiradas por el señor Alba, en cuyas declaraciones de hoy considera necesario realizar algunas operaciones militares que en su ánimo nunca estuvo impediéndolas, siempre que éstas fueran precisas para la mejor implantación del Protectorado.

MATRES.

Chocolates de Francisco Sebastián.

CANELA = VAINILLA = ALMENDRA

Dosayunos: caja de 100, 4 ptas. IOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid.

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director: RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO, 16 == ZARAGOZA == TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y, con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos, o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse a la Oficina general.

Representante en Teruel: Sixto Martín Lahoz, San Andrés, 10-3.º



De venta en la Droguería de BENJAMIN BLASCO.—Joaquín Costa, 24.

AGENCIA DE PAN PONES Y ORDINARIO A VALENCIA CALATAYUD Y ZARAGOZA DE LEÓN MARQUÉS PRECIOS ECONÓMICOS Para más detalles, Salvador, 4

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES
Carlos Elipe
Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas
San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

Carbon de la cuenca de Rillo
PRECIO EN BOCA-MINA
Cribado . . . 50'00 pias. 1.000 kilos
Galleta . . . 30'00 » 1.000 »
Granza . . . 20'00 » 1.000 »
Menudos . . . 12'50 » 1.000 »
Para pedidos en TERUEL a D. RAMÓN HERRERO, fabricante de baldes hidráulicos y a marentista de Cementos y toda clase de materiales de construcción.

Comp.ª Valenciana de Cementos Portland S. A.
RAFF
:: Cemento Portland Artificial ::
El más uniforme
El de mejor calidad
Oficina concesionaria de venta para las provincias de Teruel y Zaragoza:
MARCIAL LAGUÍA - Democracia, 26 - Teruel

ANUNCIE en LA PROVINCIA
La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas aborrelladas y planas y demás materiales de arcilla.
HIJOS DE B. SANZ TERUEL
Félix Estevan Jiménez
CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º
— TERUEL —

GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS EL TORICO
== PARA SOPA ==
Carretera de Cuenca, núm. 5. -- Teléfono 121. -- TERUEL.
DEPÓSITO CENTRAL: PLAZA DE CARLOS CASTEL, 38.

Un pueblo sin Reloj
Como si no tuviera Alcalde.
Pidan presupuestos a la casa TENA, de Segorbe, de sus famosos relojes de Torre.
Joaquín Asensio
OVALO, 7 -- TERUEL
Almacén de aceites y ultramarinos:-- Fábricas de jabón y de chocolates:-- Taller de serrado de maderas:-- Vinos de todas clases.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

::: Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA," :::

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES
DESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

¡REVOLUTAS!
Reemplazos 1922 y 1923
Acogiendos a los beneficios que concede la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), podéis al ser ahora llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas 6 meses durante el primer año y otros 6 en el segundo, debiendo advertiros que el año de servicio lo pasareis en la PENINSULA, no en Africa, donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS!
Lo mismo los que presteis servicio en Africa que en la Península y lleveis 12 meses de servicio o más en activo, podéis ser licenciados inmediatamente y marchar a vuestras casas.

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!
¡¡¡LEED!!! Esta casa NO COBRA NI EXIGE por sus trabajos, y la gratificación que DEIS, no será admitida hasta que esté completamente ultimada la operación y hayais obtenido los beneficios.
PARA DETALLES DIRIGIRSE A
D. Joaquín Rodríguez Adiego
Santiago, núm. 23 -- ZARAGOZA
y en Teruel J. Fornas Sánchez, Carrasco, 17

S.ª Iberica de Construcciones Eléctricas
SOCIEDAD ANONIMA
Capital, 20.000.000 de pesetas
::: LAMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL :::
CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO :::
MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS «THOMSON» :::
RADIOGRAFÍA Y RAYOS X :::
MAQUINARIA EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
DIRECCION:
Don Jaime I, núm. 54, principal
Apartado de Correos número 33
== ZARAGOZA ==

Máquina de escribir Underwood
c.m. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27